

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Suplente: Don Isidoro Carrillo de la Orden, Jefe del Departamento de Explotación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Vocales titulares:

Don Manuel Beltrán Jiménez, Jefe de la División de Actuación Administrativa en la Comisaría de Aguas del Segura, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Don Juan Pedro Hernández Campisano, Secretario general de la Dirección Provincial del MOPU en Murcia, representante designado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Eduardo Fernández López, Interventor Delegado de la Administración del Estado en el Organismo.

Don Alberto Nieto García, Secretario general de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que actuará como Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes:

Don Antonio Seiquer Velasco, Jefe de la Sección de Comunidades y Registros de la Comisaría de Aguas del Segura, representante designado por la Dirección General de la Función Pública.

Don José Candela Martínez, Jefe de la Sección de Contratación y Expropiaciones de la Dirección Provincial del MOPU en Murcia, representante designado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Dña María Dolores Ros Sevilla, Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda en Cartagena.

Don José Luis Sánchez López, Jefe del Gabinete Técnico de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Constituido el Tribunal calificador, acordó que el día 4 de octubre de 1982, a sus diez horas, deberán comparecer en las Oficinas de la Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena los aspirantes admitidos a la convocatoria con el fin de efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación y dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cartagena, 2 de agosto de 1982.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22251 *ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas en la disciplina de «Magnetismo de la materia» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre anunciado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, «Magnetismo de la materia» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.
Vocal primero: Don Antonio Hernando Grande, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ramón Lapedra Civera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Piqueras Noriega, Profesor agregado de la Universidad del País Vasco.

Vocal cuarto: Don José María Pastor Barajas, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Maximino Rodríguez Vidal.

Vocal primero: Don Nicolás Cabrera Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Carlos Pajares Vales, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don José Serna Alcaraz, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Victoriano López Rodríguez Profesor adjunto de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22252 *ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas en la disciplina de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial, de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Felipe Calvo Calvo.
Vocal primero: Don Carlos Núñez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don José Jesús Vicente Soler, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Joaquín Hernández Marín, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Pedro Molera Sola, Profesor adjunto de la Universidad de Extremadura.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Martínez Moreno.

Vocal primero: Don Luis Gutiérrez Jodrá, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Corella Tudanca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Carlos Pico Marín, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Francisco Climent Montoliú, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22253 *ORDEN de 1 de julio de 1982 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a las plazas de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía», de las Facultades de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (2.ª) y de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por don Teodoro de Andrés Hernansanz en el que recusa por enemistad manifiesta y cuestión litigiosa pendiente con el interesado al Vocal titular tercero del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (2.ª) y de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, señor don Jacobo Muñoz Veiga.

Teniendo en cuenta que aun cuando el señor don Jacobo Muñoz Veiga no ha aceptado las causas de recusación por entender que no se cumplían en él los requisitos necesarios para ello.

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento ha resuelto aceptar las causas de recusación alegadas por don Tenorio de Andrés Hernansanz y, en su consecuencia, que el señor don Jacobo Muñoz Veiga sea sustituido por el Vocal suplente correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.